



PROTOCOLO INTERNO DE ACTUACIÓN FRENTE A DESREGULACIONES EMOCIONALES EN ESTUDIANTES

Facultad de Educación



CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	3
DEFINICIONES	4
ETAPAS DE UNA DESREGULACIÓN	6
ESTRATEGIAS DE ACTUACIÓN FRENTE A CADA ETAPA DE UNA DESREGULACIÓN	7
FLUJOGRAMA DE ACTUACIÓN	9
ALCANCES Y CONSIDERACIONES IMPORTANTES	10
TELÉFONOS DE AYUDA	12





INTRODUCCIÓN

El presente documento ha sido creado como complemento operativo al "Protocolo de actuación frente a desregulaciones emocionales y conductuales" vigente en nuestra Universidad. Si bien, dicho protocolo entrega lineamientos generales para abordar estas situaciones, en la práctica, muchas veces persiste la incertidumbre respecto a los pasos concretos a seguir cuando un o una estudiante presenta una desregulación emocional, especialmente en el contexto de nuestra Facultad, donde se ha observado un historial significativo de este tipo.

Considerando la necesidad de una guía clara, breve y aplicable en situaciones de emergencia, este documento tiene por objetivo operacionalizar su contenido. Para ello, se ha elaborado un **flujograma** detallado que orienta paso a paso la actuación frente a una desregulación emocional, especificando a quién contactar, en qué momento y qué hacer en cada caso. Agregar que, con el fin de contextualizar la presentación del flujograma, se han agregado apartados que han sido extraídos directamente del "Protocolo de actuación frente a desregulaciones emocionales y conductuales".

Este documento está dirigido tanto a funcionarios y funcionarias como a estudiantes de la Facultad de Educación, con el propósito de asegurar una respuesta ágil, coordinada y adecuada frente a este tipo de eventos, minimizando la incertidumbre y garantizando el resguardo del bienestar de los y las estudiantes, así como de quienes intervienen en la contención de este tipo de situaciones.





DEFINICIONES



Autorregulación emocional

Es la capacidad de controlar las propias emociones, modificando su intensidad o duración, de manera que se puedan alcanzar objetivos personales o sociales.



Autorregulación conductual

Es la capacidad de los individuos para controlar sus propias acciones, modulando sus respuestas a estímulos internos o externos, con el objetivo de cumplir metas específicas, normas o expectativas sociales.



Desregulación emocional

Dificultad en la modulación de las emociones, lo que conduce a respuestas emocionales intensas y desproporcionadas que afectan negativamente el bienestar y el funcionamiento interpersonal.



Desregulación conductual

Incapacidad o dificultad de gestionar y controlar el comportamiento de manera adecuada en respuesta a estímulos. Puede expresarse en impulsividad (baja reflexión antes de actuar), comportamientos inadecuados (actos que no se ajustan socialmente), persistencia de comportamientos negativos (conductas negativas a pesar de las consecuencias) y dificultad para adaptarse a las normativas (dificultad para seguir reglas establecidas).





Desregulación emocional y conductual

Reacción emocional y motora que experimenta una persona frente a estímulos o situaciones desencadenantes y donde no se logra comprender el propio estado emocional ni expresar emociones o sensaciones; percibiéndose externamente por más de un observador como una situación de "descontrol". Esta situación de desregulación puede manifestarse de manera sólo emocional, solo conductual o de forma conjunta y no forma parte necesariamente de un diagnóstico particular.



Situación desafiante

Es un concepto utilizado en el contexto educacional que abarca no sólo aspectos individuales como las capacidades de regulación emocional y conductual de una persona, sino que alude también a elementos provenientes del contexto que desencadenan la desregulación.



Contención

Implementación de medidas para tranquilizar y devolver la confianza a la persona que se encuentra afectada emocionalmente.



Contención física

Consiste en la limitación y/o privación de la posibilidad de movimiento y/o desplazamiento físico de la persona afectada y puede ser utilizado por personal especializado en el área de la salud mental y como último recurso frente a la agitación psicomotora, con la finalidad de evitar riesgos, especialmente auto y heteroagresiones.

ETAPAS DE UNA DESREGULACIÓN

A partir de los conceptos anteriores y con el objetivo de generar estrategias de afrontamiento a situaciones desafiantes y DEC, se definen las siguientes etapas de una desregulación:

INICIO

Es la etapa en que se evidencian los primeros signos de desregulación, apreciándose inquietud e incomodidad en la persona.

CRECIMIENTO

Es la etapa en que aumentan las manifestaciones anteriores, los signos se hacen evidentes y aparecen conductas y expresiones emocionales asociadas a la incomodidad.

EXPLOSIÓN

Es la etapa en que la manifestación conductual y emocional llega a su máximo punto.

RECUPERACIÓN

Es la etapa en que comienzan a disminuir los signos de inquietud e incomodidad.

ESTRATEGIAS DE ACTUACIÓN FRENTE A CADA ETAPA DE UNA DESREGULACIÓN

INICIO

Se manifiesta inquietud, incomodidad y a veces movimientos estereotipados, agitación en la respiración o expresión de disgusto

¿Qué hacer? Buscar comprender lo que la persona quiere comunicar. Validar estado de ánimo. Tratar de cambiar el foco.

CRECIMIENTO

Aumentan las manifestaciones y aparecen conductas externalizantes (llanto, gritos, taparse los oídos. deambular de un lado a otro, etc.) o internalizantes (ensimismamiento, mutismo, parestesia).

¿Qué hacer? Mantener acciones de la etapa anterior. Identificar y en lo posible eliminar la causa subyacente a la desregulación (alguna actividad o estimulo sensorial).

Continuar ofreciendo apoyos para la búsqueda de confort y bienestar, tratando de comprender lo que la persona quiere comunicar.

EXPLOSIÓN

Aumentan las manifestaciones y puede haber agresiones a terceros (verbales y/o físicas) autoagresiones, conductas impulsivas y agresivas.

¿Qué hacer? Mantener acciones de la etapa anterior. Retirar objetos que pudieran significar un riesgo (ejemplo: tijeras, lápices, muebles, etc.)

Promover que personas que se encuentren cerca se distancien.

RECUPERACIÓN

Baja la intensidad de las manifestaciones.

¿Qué hacer? Conceder tiempo de descanso y la utilización de un espacio físico que sea cómodo y tranquilo para la recuperación de la gestión emocional. Se debe realizar derivación a instancias pertinentes.

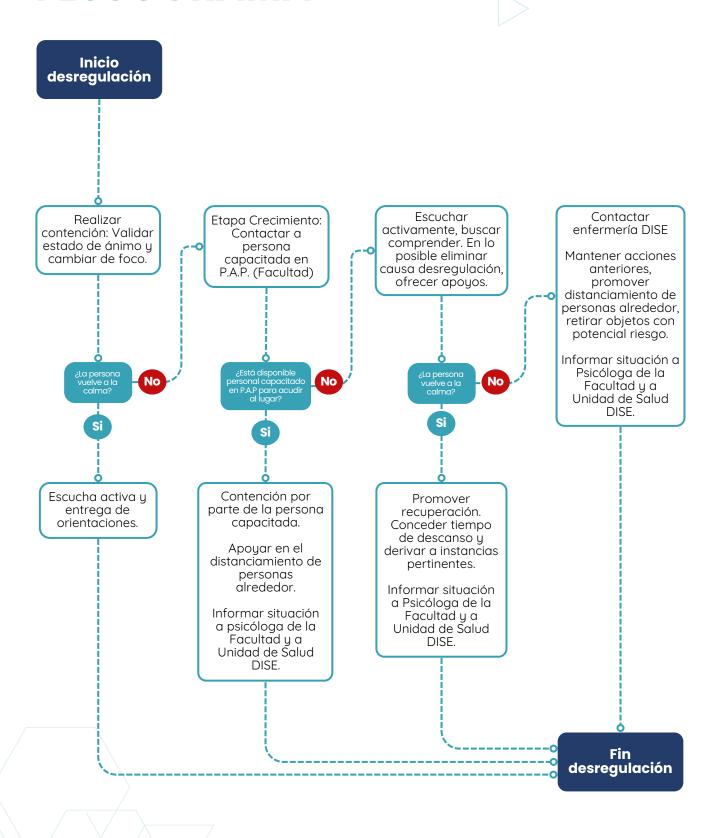


FLUJOGRAMA DE ACTUACIÓN FRENTE A UNA DESREGULACIÓN EMOCIONAL EN ESTUDIANTES

Facultad de Educación



FLUJOGRAMA



ALCANCES Y CONSIDERACIONES IMPORTANTES

Este flujograma ha sido elaborado con el propósito de orientar la actuación frente a desregulaciones emocionales exclusivamente de estudiantes en el contexto específico de la Facultad de Educación, sin sustituir el protocolo institucional sino más bien complementándolo con instrucciones operativas claras.

Es por ello que a continuación se detallan algunos alcances relevantes para su adecuada compresión y aplicación:

Contención física

Al igual que el Protocolo institucional, este anexo **no contempla la contención física como medida de actuación**, ya que este tipo de intervenciones debe ser realizada exclusivamente por personal especializado. Cualquier intento de contención física por parte de personas no capacitadas puede poner en riesgo a los y las involucrados.

Personas capacitadas en Primeros Auxilios Psicológicos

La Facultad de Educación dispondrá de un listado actualizado de funcionarios y funcionarias que cuentan con formación en Primeros Auxilios Psicológicos (P.A.P.) y que están dispuestos/as a colaborar en situaciones de desregulación. En caso de que más personas se capaciten a futuro, se incorporarán al listado, el cual será difundido de manera periódica.



Flexibilidad del procedimiento

Si bien el flujograma busca entregar una ruta clara de actuación, cada situación puede tener particularidades. Se espera que quienes intervengan apliquen estos pasos en el contexto específico, manteniendo siempre una actitud de calma, respeto y resguardo de la dignidad de la persona afectada.

En relación al objetivo del flujograma

Este documento **no tiene como objetivo diagnosticar ni intervenir clínicamente** en situaciones de desregulación emocional. La actuación debe centrarse en brindar contención inmediata y facilitar el acompañamiento necesario hasta que la persona pueda ser derivada a las instancias pertinentes.





Teléfonos externos



131

SAMU

Teléfonos internos



+569 47713416 TENS terreno

Horario TENS terreno

Lunes a viernes 08:00 a 21:00 hrs Sábado 08:00 a 20:00 hrs



41 2204567 Enfermería DISE

Horario Enfermería DISE

Lunes a viernes 08:00 a 17:00 hrs







PROTOCOLO INTERNO DE ACTUACIÓN FRENTE A DESREGULACIONES EMOCIONALES EN ESTUDIANTES

Facultad de Educación